

# **MANIFIESTO DE RUMBO LIBERTAD**

## **POR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA**

### **PREÁMBULO**

Venezuela no vive una crisis coyuntural ni un simple ciclo de mal gobierno. Lo que atraviesa la Nación es el resultado de décadas de demolición deliberada del orden republicano, de la sustitución de la ley por el poder arbitrario y de la transformación del Estado en un sistema de control, dependencia y corrupción estructural. Es decir, décadas de socialismo.

Ese modelo fracasó.

Fracasó en lo económico, en lo social, en lo institucional y en lo moral.

Y a pesar de ello no hemos dado el paso hacia una reconstrucción de la República.

En lugar de un proceso real de cambio, se perpetua un sistema de administración de la decadencia. Actores llamados a enfrentar el colapso optaron por adaptarse, negociar o perpetuar estructuras de poder bajo nuevas formas. La política fue vaciada de contenido, la República debilitada desde dentro y la esperanza sustituida por resignación. Ese ha sido el trabajo de la “opoficción”

Para enfrentar todo lo anterior nació Rumbo Libertad.

Un movimiento que se forjó en la lucha de calle, que combatió por todos los medios al sistema y que ha avanzado hasta consolidarse como una fuerza política renovada y capaz de hacer frente a la decadencia que vive el país, para conducirlo nuevamente a la grandeza que siempre debió tener.

¡Hagamos grandiosa a Venezuela!

¡Libertad o nada!

## **I. NATURALEZA Y RAZÓN DE SER**

Rumbo Libertad es un movimiento político de reconstrucción nacional con vocación de poder y responsabilidad histórica. Surge ante la ausencia de una alternativa real capaz de superar definitivamente el modelo socialista, estatista y clientelar que destruyó la Nación.

Su razón de ser es restituir el orden republicano basado en la ley, la responsabilidad política y la libertad individual; formar ciudadanos y cuadros capaces de ejercer el poder con criterio institucional; y construir una ruptura efectiva tanto con el régimen que usurpó el Estado como con las estructuras que, bajo apariencia de oposición, legitimaron su permanencia.

Rumbo Libertad no es una reacción emocional ni una plataforma electoral. Es una organización orientada a la transformación estructural del poder y a la recuperación de la República como forma de vida política.

## **II. VISIÓN DE PAÍS**

Creemos en una República de ciudadanos libres, no en una sociedad sometida a la dependencia del poder. Creemos en una Venezuela donde la ley esté por encima del caudillo, donde el trabajo valga más que el favor político, donde la propiedad sea respetada y donde el Estado cumpla funciones esenciales sin invadir la esfera del ciudadano.

Nuestra visión es la de una Nación reinstitucionalizada, con autoridad legítima, orden jurídico efectivo y responsabilidad política real. La libertad no es una concesión del poder ni un privilegio administrado por el Estado: es un derecho que se ejerce dentro de un marco de ley y orden.

### **III. PRINCIPIOS RECTORES**

Rumbo Libertad se rige por principios claros y no negociables: la responsabilidad política como límite al poder; la primacía del orden republicano como condición de la libertad; la funcionalidad institucional como antídoto frente a la retórica vacía; la disciplina consciente como base de la acción organizada; la formación permanente como garantía contra la improvisación; y el rechazo absoluto del clientelismo, el caudillismo y toda forma de manipulación del ciudadano.

Estos principios no constituyen una declaración simbólica. Son normas de conducta política y límites objetivos al ejercicio del poder.

### **IV. IDENTIDAD POLÍTICA**

Rumbo Libertad se inscribe en la tradición de la derecha republicana, fundada en la libertad individual, el Estado limitado y funcional, el orden institucional y la defensa de la Nación. Rechazamos el socialismo en todas sus expresiones, el estatismo paternalista y la concentración del poder como método de gobierno.

Nuestra identidad es doctrinal y estratégica. No responde a modas, coyunturas ni cálculos electorales, sino a una visión republicana del poder y de la Nación.

### **V. ORGANIZACIÓN Y DISCIPLINA**

En Rumbo Libertad, la autoridad nace del cumplimiento efectivo de la función y no del título, la antigüedad o el protagonismo personal. No existen cargos honoríficos ni jerarquías vacías. Toda responsabilidad es evaluable y revocable.

La disciplina es condición de pertenencia, no como obediencia ciega, sino como coherencia doctrinal, responsabilidad y respeto a la estructura. Solo una organización ordenada, funcional y cohesionada puede enfrentar con eficacia a un sistema criminal profundamente arraigado.

## **VI. MÉTODO Y CAMINO POLÍTICO**

El camino de Rumbo Libertad es deliberado y exigente. Construcción doctrinal sólida, formación rigurosa de cuadros, expansión controlada, transición a partido político y ejercicio responsable del poder.

La reconstrucción nacional no admite improvisaciones ni atajos. Exige método, paciencia estratégica y determinación política.

## **VII. CLÁUSULA TRANSITORIA**

### **EXCEPCIONALIDAD INSTITUCIONAL, DECISIÓN POLÍTICA Y TRANSICIÓN REPUBLICANA**

Rumbo Libertad reconoce que Venezuela se encuentra bajo un régimen de naturaleza criminal y corrupta, caracterizado por la usurpación del poder, la destrucción sistemática del orden jurídico y la captura de las instituciones del Estado. Esta realidad se ve agravada por la existencia de redes de intereses y lobbies internacionales que han contribuido a distorsionar el conflicto venezolano y a bloquear una solución republicana efectiva.

En tales condiciones, el país no se encuentra dentro de un marco de normalidad constitucional. La acción política debe, por tanto, regirse por el principio de excepcionalidad institucional, orientado no a la arbitrariedad, sino a la restauración del orden jurídico legítimo.

Este período especial de estabilización exige la adopción de decisiones firmes y, cuando sea necesario, radicales, entendidas no como ruptura del derecho, sino como actos de reconstrucción jurídica, institucional y moral de la República. La radicalidad, en este contexto, no es extremismo, sino virtud republicana: la capacidad de ir a la raíz del problema para restablecer la legalidad, la autoridad legítima y la soberanía del ciudadano.

Rumbo Libertad asume que la transición no puede ser meramente administrativa ni producto de pactos sin consecuencias. Debe culminar en una transición real,

jurídicamente fundada y políticamente irreversible, orientada a la reinstitucionalización del Estado, la depuración de las estructuras de poder y la restitución plena del orden republicano.

Aceptar la excepcionalidad del momento es un deber político. Ejercerla con virtud, determinación y responsabilidad es la condición para recuperar la República.

### **VIII. COMPROMISO HISTÓRICO**

Reconstruir Venezuela implica confrontar intereses, romper pactos y asumir costos. Rumbo Libertad no promete soluciones fáciles ni consensos artificiales. Promete claridad doctrinal, firmeza política y coherencia en la acción.

No negocia la República. No administra la decadencia. No claudica ante la presión ni ante el miedo.

### **CLAUSURA**

Rumbo Libertad no nace para ganar una elección.

Nace para recuperar la República.

Porque sin orden no hay libertad.

Sin responsabilidad no hay República.

Y sin República no hay Nación.

Este es el compromiso que asumimos.

Este es el rumbo que trazamos.

Y esta es la responsabilidad histórica que aceptamos.